

¿QUIÉNES SOMOS?

El Servicio de Atención Integral LGTBI de Castilla la Mancha (en adelante SAI-LGTBI de C-LM) es un servicio público (gratuito) de atención, asesoramiento y apoyo integral para las personas pertenecientes al colectivo LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales) de Castilla la Mancha, así como a sus familias y personas allegadas, que ofrece un amplio abanico de prestaciones, tanto a nivel individual como grupal y familiar.

NUESTRO OBJETIVO

La Ley 5/2022, de 6 de mayo, de Diversidad Sexual y Derechos LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales) en Castilla-La Mancha prevé y pone en marcha este servicio público teniendo como objetivo atender de forma integral las realidades y necesidades de estas personas y sus familias y así avanzar en la promoción de la defensa de sus derechos y en la lucha contra la discriminación que puedan sufrir, en el ámbito social, familiar, rural, cultural, laboral, sanitario, y educativo.



SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL LGTBI

DE CASTILLA-LA MANCHA



LGTBI



Castilla-La Mancha



LGTBI



Castilla-La Mancha

¡TE AYUDAMOS!

Itinerarios individualizados y grupales de atención psicosocial que incluyen tanto información sobre aspectos LGTBI, como derivaciones internas y/o externas, así como acompañamiento, facilitando el acceso a todos los demás recursos sociales, sanitarios y educativos disponibles en nuestra región.

Asesoría, orientación, apoyo, y si fuese necesario, **acompañamiento e intervención psicológica y de psicoterapia**, teniendo en cuenta siempre la variable identitaria LGTBI, tanto a nivel individual, como en pareja o en grupo. Esto incluye, entre otras atenciones, el asesoramiento sexológico con perspectiva LGTBI y su vinculación afectiva y la atención psicológica por razones de violencia entre parejas y ex parejas del mismo sexo.

Información y asesoramiento jurídico en relación a la aplicación de leyes, normativas y reglamentos en temas que puedan afectar a la comunidad LGTBI: matrimonio, filiación, adopciones, divorcios, acoso laboral, atención y ayuda a víctimas de discriminación y delitos de odio por LGTBI-fobia y asesoramiento a personas LGTBI migrantes, refugiadas y/o solicitantes de asilo.

Asesoramiento y orientación educativa a personas LGTBI y a sus familias así como a centros, entidades y profesionales del ámbito educativo, haciendo énfasis en la prevención del acoso escolar por LGTBI-fobia. Orientación y asesoramiento en el ámbito laboral a la ciudadanía LGTBI castellanomanchega.

Orientación y asesoramiento en el ámbito laboral a la comunidad LGTBI castellanomanchega.

Asesoramiento y formación a profesionales y entidades privadas o de la Administración pública que lo requieran.

¿CÓMO ACCEDER?

Solicitando una cita previa en:
Teléfono **925 278 377** o en el
Correo electrónico **sailgtbi@jccm.es**

VÍAS DE ATENCIÓN

PRESENCIAL

La atención del **SAI-LGTBI de C-LM** se puede hacer de forma presencial en la Oficina situada en la ciudad de Toledo. C/ Salto del Caballo, N°3 Planta Baja (B) Oficina nº6 Edificio La Curia, Código postal: 45004.

ONLINE

Para aquellas personas que necesiten atención de forma no presencial, porque vivan en otras provincias o por otros motivos de carácter personal, el **SAI-LGTBI de C-LM cuenta con una herramienta digital** concebida para ofrecer una atención e intervención psicosocial segura y de calidad que acerque y facilite el acceso al Servicio de Atención a toda la población LGTBI de Castilla-La Mancha, en especial a quienes residen en el ámbito rural.

HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a jueves de 9:00 a 20:00 horas
Viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Para más información, visita la página web:
lgtbi.castillalamancha.es